

AGENDA

XIX Congreso Hispajuris "Cláusulas abusivas"

Santander acogerá los días 1, 2 y 3 de octubre el XIX Congreso Hispajuris.

DATOS BÁSICOS

- **Dónde:** Colegio de Abogados de Santander
- **Cuándo:** 02.Oct.2015
- **Hora:** 10:30
- **Web del evento**
- **Organizador:** Hispajuris
- **Teléfono:** 942 312 512
- **Email:** sanchezzyresina@hispajuris.es

OCTUBRE 2015						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
25	26	27	28	29	30	31

[Ver todos los eventos](#)

DEMOSTRACIÓN GRATUITA

Solicite una clave de prueba de nuestros productos



SECTOR JURÍDICO

FORO DE EXPERTOS

Grupo Francis Lefebvre crea un Observatorio de Clientes

[Leer más](#)



PRODUCTOS DESTACADOS



Creada para satisfacer todas las necesidades de información jurídica del profesional

La firma de servicios jurídicos Hispajuris organiza el viernes 2 de octubre en el Colegio de Abogados de Santander una mesa-debate centrada en debatir cuándo se deben considerar abusivos los intereses marcados por las entidades financieras en los créditos hipotecarios y en los de consumo en base a lo dictaminado por el Tribunal Supremo y por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

El Colegio de Abogados de Santander acogerá este próximo viernes 2 de octubre una mesa-debate sobre cuándo pueden ser consideradas abusivas y cuándo no las cláusulas establecidas para los créditos hipotecarios y para los de consumo en el marco del XIX Congreso de Hispajuris, firma de servicios jurídicos con más de 38 sedes en toda España.

La mesa-debate analizará **cómo queda la regulación de los tipos de interés a determinar por parte de las entidades financieras para la concesión de préstamos hipotecarios y de consumo**, así como las diferencias existentes en la doctrina generada para ambos casos según se recoge en las últimas sentencias al respecto por parte del Tribunal Supremo y también del Tribunal de Justicia de la Unión Europea. El acto contará con la participación de **Jaime Anta**, juez decano de Santander; **Rafael de la Sierra**, consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria; **Pablo Ortiz**, director general de Justicia del Gobierno de Cantabria y **Ángel Sánchez y Resina**, socio director del despacho socio de Hispajuris en Santander Aesy&Abogados.

La mesa-debate sobre cláusulas abusivas tendrá lugar en el marco del XIX Congreso de Hispajuris, que reunirá a sus socios para analizar su posicionamiento en el mercado de servicios jurídicos, en el que se ha afianzado como una de las principales firmas de prestación de servicios jurídicos a grandes corporaciones que permite atender asuntos legales en todo el país de forma ágil y coordinada gracias a la gran implantación territorial con la que cuenta en España a través de sus 38 sedes. Hispajuris es la única firma con abogados locales experimentados en todas las ciudades que conocen la realidad en la que opera cada empresa, lo que permite prestar un servicio de proximidad y con un nivel de calidad homogéneo en todas las ciudades, en todas las áreas del derecho.

Hispajuris representa un nuevo modelo de despacho global de abogados que aúna, de un lado, la fuerza del despacho local que conoce la realidad socioeconómica, administrativa, judicial y normativa de su entorno, y, del otro, los rasgos propios de grandes firmas como son la amplitud de especialidades gracias a los más de 500 profesionales integrados en las distintas áreas de práctica de la firma.

[Consulte el programa](#)